Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Prosperidad para todos

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 11-13003- -5	**FECHA**: 2013-05-20 17:36:06
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	**EVE:** 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	**FOLIOS**: 5
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
DILIA MARIA RODRIGUEZ D ALEMAN

Asunto: Radicación: 11-13003- -5
Trámite: 11
Evento: 378
Actuación: 519
Oficio: 9146
Folios: 5

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/BR2009/000234				
Fecha de Presentación Internacional	05/08/2009				

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. **Documentos estudiados**

Descripción:	Folios 16 a 48	4/Febrero/2011
Reivindicaciones:	Folios 49 a 52	4/Febrero/2011
Prioridad:	US 12/185,892	5/Agosto/2008

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10)

reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada. Por lo tanto, se estudiaran las reivindicaciones 1 a 14.

Título de la solicitud: "Artículo absorbente incluyendo un núcleo absorbente que tiene dispuestas regiones absorbentes concéntricas" (Fl. 1).

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de proporcionar artículos absorbentes sanitarios con mejores características de conducción de fluidos y ultradelgados.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona un artículo absorbente que comprende una capa cubierta, una capa de barrera, un núcleo absorbente dispuesto entre la capa de recubrimiento y la capa de barrera, una capa de transferencia dispuesta entre la capa de cubierta y el núcleo, una línea central que se extiende longitudinalmente y donde el articulo absorbente tiene un grosor menor de 5 mm, una rehumectación menor a 1 g y una rigidez lateral menor a 1000 g.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A 61 F 13/533, A 61 F 13/476, A 61 F 13/472.

4. **De la solicitud de patente**

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

Durante la evaluación de claridad y concisión de las reivindicaciones, esta Oficina encontró que:

- Las reivindicaciones 1, 2, 3 y 14, no son claras porque presentan resultados a obtener "*una rehumectación menor a 1 g y una rigidez lateral menor a 1000 g*", "*artículo absorbente tiene un espesor de menos de 4 mm", "una rehumectación menor a 0.5 g y una rigidez lateral inferior a 950 g"*, "*una rehumectación menor a 0.25 g y una rigidez lateral menor a 875 g"*, lo cual no es permitido, puesto que las citadas reivindicaciones incluirían no sólo la solución propuesta por el solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a ese resultado. Además, no deberían caracterizar el artículo absorbente solamente por sus parámetros, si es posible definirlo de otra manera. Se sugiere definirlo por los componentes y sus rangos.

- Las reivindicaciones 1 a 3, 6, 9, 7, 10, 11, 12, 13 y 14 no son claras porque presentan términos indefinidos y/o imprecisos "*aproximadamente*", "*de entre*", *"mayor", "por cerca", "se extiende", "primera región", segunda región", "menor", "primer peso", "segundo peso", "inferior", "de menos"*, utilizados para definir el rango de varias características del artículo absorbente deben eliminarse. Estos términos no permiten establecer un intervalo puntual para cada una de las características técnicas, no siendo estas precisas y por lo tanto no claras, ya que no permiten una comparación con el estado de la técnica.

- La reivindicación 11 presenta errores de redacción porque la característica del articulo absorbente referida a "una capa de líquido barrera impermeable al líquido", no es claro si quiere decir "una capa de líquido de barrera" o "una capa de barrera impermeable al líquido". Se sugiere hacer respectiva aclaración.

- Se sugiere al solicitante incluir entre paréntesis () los números de referencia de las características del reactor que hace parte de la invención de acuerdo con la numeración empleada en los dibujos, con el fin de hacer más fácil y sencilla la comprensión de la materia objeto reivindicada.

- Las reivindicaciones 1 a 14 no son claras porque el preámbulo no permite distinguir el objeto a proteger, este debe ser coincidente con el título de la invención, por ejemplo el preámbulo podría ser "artículo absorbente incluyendo un núcleo absorbente que tiene dispuestas regiones absorbentes concéntricas que comprende…".

- Las reivindicaciones 4 y 11 no son claras, ya que el término "*concéntricamente*" en relación con el posicionamiento de la segunda región con respecto a la primera no está claro si las regiones no son circulares, y permitirían formas y posicionamientos de la segunda región alrededor de la primera que no se dan a conocer claramente.

Descripción (Art 28 D 486)

Durante la evaluación de claridad y suficiencia de la descripción, esta Oficina encontró que:

- Los dibujos relacionados en la descripción (Figs. 1 a 16 o las de interés 4, 5 y 7) no están debidamente soportados en la solicitud.

- La Descripción no divulga la invención de manera suficientemente completa para que la persona del oficio normalmente versada en la materia pueda ejecutarla (ó reproducirla).

- Se sugiere hacer la conversión de unidades de presión y longitud (Fl. 38, línea 17, Fl.40, línea 1, Fl. 41, línea 4), al Sistema Internacional.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad, es decir 5 de agosto de 2008.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontró el siguiente documento que anticipa el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US 5'047.023	"Absorbent Members Having Low Density and Basis Weight Acquisition Zones"	10/Septiembre/1991
D2	WO 2006/105305	"Absorbent article containing a density gradient in at least two directions, and method for the manufacture thereof "	05/Octubre/2006

El documento D1[1] divulga un artículo absorbente en el que la región de deposición de su miembro absorbente comprende una zona de almacenamiento y una zona de adquisición que tiene una densidad media menor y un menor peso base medio por unidad de área que la zona de almacenamiento. La zona de captación está situada hacia la parte delantera de o bien el miembro absorbente del artículo absorbente de modo que la zona de adquisición puede más eficaz y eficiente adquirir rápidamente los líquidos descargados. El miembro absorbente comprende una mezcla de material fibroso hidrófilo y partículas discretas de material gelificante absorbente que tiene una

1 http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=US&NR=5047023A&KC=A&FT=D&ND=3&date=19910910&DB=EPODOC&locale=en_EP

distribución de tamaño particular, a fin de mejorar la capacidad absorbente y la velocidad de adquisición del miembro absorbente (resumen).

El documento D2[2] divulga un artículo absorbente contiene un gradiente de densidad en por lo menos dos dimensiones que forman una capa de absorción/retención que comprende una zona de retención y una zona de protección y barreras laterales, además, absorbentes. La presente invención también se refiere a un artículo absorbente que tiene una zona de retención y una o más zonas de protección definidas en el material de la estructura absorbente que tiene diferentes pesos base y granel.

6. **Examen de Patentabilidad** (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 11 consiste en *"Un artículo absorbente…."* (Fl. 50).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D2
Un artículo absorbente que comprende:	Un artículo absorbente (20) que comprende (Figs. 1-4):
Una capa de cubierta permeable al líquido.	Una capa de cubierta permeable a los líquidos (38) (Figs. 1-4).
Una capa de líquido barrera impermeable al líquido.	Una capa de barrera impermeable a los líquidos 40 (Figs. 1-4).
Un núcleo absorbente dispuesto entre la capa de recubrimiento y la capa de barrera	Un núcleo absorbente (42/642) dispuesta entre la capa de cubierta y la capa de barrera (Figs. 1-4).
Una capa de transferencia dispuesta entre la capa de cubierta y el núcleo.	Una capa de transferencia 674 dispuesto entre la cubierta capa y el núcleo (Figs. 1-4).
Una línea central que se extiende longitudinalmente.	Una línea central que se extiende longitudinalmente (68) (Figs. 1-4).
Una línea central que se extiende lateralmente.	Una línea central que se extiende lateralmente (66) (Figs. 1-4).
Donde el núcleo absorbente tiene una primera región y una segunda región rodeando concéntricamente la primera región.	En el que el núcleo absorbente (42) tiene una primera región (56) y una segunda región (58) que rodea concéntricamente la primera región (Figs. 1-4).
La primera región que tiene un primer peso base y la segunda región que tiene un segundo peso base. El primer peso base que es menor que el segundo peso base. El primer peso base que está en el intervalo de entre 7.5 gms y 385 gsm y el segundo peso base está en el rango de entre 150 y 450.	La primera región que tiene una primera peso base y la segunda región que tiene un segundo peso base, el primer peso base menor que el segundo peso base, la primera base de peso, en el intervalo de 0.015 a 0,1 g/cm^2 (Col. 20, líneas 1-8) y en el que el segundo peso base en el intervalo entre 0.02 a 0.186 g/cm^2 (Col. 19, líneas 18-21).
En donde el peso base de la primera región es de aproximadamente 5% a 85% del peso base de la segunda región.	La segunda región (58) tiene un peso básico elevado en relación a la zona (56), el peso de la primera región (56) tiene un peso básico de 0,034 a 0,31 g/cm^2 (Col. 19, líneas 4 a 7 y Col. 19 línea 25; Col. 19, línea 1 a Col. 20, línea 8).

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del artículo absorbente de la reivindicación 11 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 12, la primera región 56 se extiende a lo largo de la línea central

2http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=WO&NR=2006105305A1&KC=A1&FT=D&ND=3&date=20061005&DB=EPODOC&locale=en_EP

que se extiende longitudinalmente y está dispuesta simétricamente con respecto a la línea central longitudinal (Figs. 1, 4, y 5), la primera región (56) se extiende preferiblemente menos del 50% del área de la superficie superior de la sección anterior (Col. 22, líneas 49-53), y la segunda región es menos de 20%, la segunda región restante es al menos 80% (Col. 22, líneas 49-58).

- Reivindicación 13, el núcleo absorbente comprende de 75% a 100% en peso de fibras de celulosa y de 0% a 25% en peso de superabsorbente (Col. 8, líneas 21-57; Col. 10, líneas 3-8; Col. 11, líneas 20-26; Col 16, líneas 27-40).

Las reivindicaciones dependientes 12 y 13 no mencionan alguna característica que haga nuevo el artículo absorbente de la reivindicación 11, por lo cual se considera que no son nuevas.

Nivel inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 1 consiste en "*Un artículo absorbente….*" (Fl. 1).

Características esenciales	D1	D2
Un artículo absorbente que comprende:	Un artículo absorbente (20) que comprende (Figs. 1-4):	Un artículo absorbente que comprende (Figs. 10A; 11 y 15, Pág. 8, líneas 3-7; Pág.24, líneas 23-26):
Una capa de cubierta permeable al liquido	Una capa de cubierta permeable a los líquidos (38) (Figs. 1-4).	Una cubierta (1) permeable a los líquidos, (Figs. 10A y 11, Pág. 8, líneas 3-7, Pág. 10, líneas 6-10)
Una capa de barrera impermeable al líquido	Una capa de barrera impermeable a los líquidos 40 (Figs. 1-4).	Lamina inferior (Figs. 10A y 11, Pág. 8, líneas 3-7).
Un núcleo absorbente dispuesto entre la capa de recubrimiento y la capa de barrera	Un núcleo absorbente (42/642) dispuesta entre la capa de cubierta y la capa de barrera (Figs. 1-4).	Una capa de absorción/ retención (3) entre la lámina de cubierta y lamina inferior (Figs. 10A y 11, Pág. 8, líneas 3-7 de abajo, Pág. 10, líneas 6-10).
Una capa de transferencia dispuesta entre la capa de cubierta y el núcleo.	Una capa de transferencia 674 dispuesto entre la cubierta capa y el núcleo (Figs. 1-4).	No menciona.
Una línea central que se extiende longitudinalmente.	Una línea central que se extiende longitudinalmente (68) (Figs. 1-4).	Una línea central (X) que se extiende longitudinalmente (Fig. 10 B).
El artículo absorbente tiene un grosor menor a 5 mm,	No menciona.	El artículo absorbente tiene un espesor entre 1.5 mm a 3.5 mm (Pág. 10, línea 9).

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 1 porque divulgan artículos absorbentes.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 1 y el artículo absorbente de D1 consiste en que en este último no se menciona que el artículo absorbente tiene un grosor de 5 mm.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 1 y el artículo absorbente de procedimiento de D2 consiste en que en este último no se menciona una capa de transferencia dispuesta entre la capa de cubierta y el núcleo.

El efecto que logra el obtener un artículo absorbente con un espesor menor a 5 mm es que se obtiene un producto ultradelgado por lo cual es más cómodo para la usuaria.

Por lo tanto, el Problema Técnico Objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿cómo modificar el artículo absorbente conocido en D1 para

obtener un producto ultradelgado para hacerlo más cómodo a una usuaria?.

Sin embargo, artículos absorbentes ultradelgados con menos de 5 mm de grosor para hacerlo más cómodo, ya está divulgado en el documento D2 que se refiere a un artículo absorbente con un espesor entre 1.5 mm a 3.5 mm (Pág. 10, línea 9).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría un grosor menor de 5 mm de D2 en el artículo absorbente de D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 1 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 4, el núcleo absorbente (42) tiene una primera región (56) y una segunda región (58) que rodea concéntricamente la primera región (Figs. 1-4).
- Reivindicaciones 5 y 6, la pluralidad de primeras regiones tiene un peso base en el intervalo de 0.015 a 0.1 g/cm^2 (Col. 20, líneas 1-8) y en el que la segunda región tiene un peso base en el intervalo de 0.02 a 0.186 g/cm^2 (Col. 19, líneas 18-21).
- Reivindicación 7, la segunda región (58) tiene un peso básico elevado en relación a la zona (56), el peso de la primera región (56) tiene un peso básico de 0,034 a 0,31 g/cm^2 (Col. 19, líneas 4 a 7 y Col. 19 línea 25; Col. 19, línea 1 a Col. 20, línea 8).
- Reivindicación 8, la primera región (56) se extiende a lo largo de la línea central que se extiende longitudinalmente y está dispuesta simétricamente con respecto a la línea central longitudinal (Figs. 1, 4 y 5).
- Reivindicación 9, las primeras regiones (56) se extienden preferiblemente menos del 50% del área de la superficie superior de la sección anterior (50) (Col. 22, líneas 49-53).
- Reivindicación 10, la segunda región es menos del 20%, por tanto, la segunda región restante es al menos 80% (Col. 22, líneas 49-58).

Asimismo, el documento D2 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 2 y 3, el artículos absorbente tiene un espesor entre 1.5 mm a 3.5 mm (Pág. 10, línea 9).

Puesto que las reivindicaciones dependientes 2 a 10 no mencionan características inventivas adicionales tampoco se pueden considerar inventivas.

La reivindicación 14 consiste en "*Un artículo absorbente de acuerdo a la reivindicación 13….*" (Fl. 50).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Rev.	Características esenciales	D1	D2
1	Un artículo absorbente que comprende:	Un artículo absorbente (20) que comprende (Figs. 1-4):	Un artículo absorbent que comprende (Figs. 10A; 11 y 15, Pág. 8, líneas 3-7; Pág.24, líneas 23-26):
	Una capa de cubierta permeable al líquido.	Una capa de cubierta permeable a los líquidos (38) (Figs. 1-4).	una cubierta (1) permeable a los líquidos, (Figs. 10A y 11, Pág. 8, líneas 3-7, Pág. 10, líneas 6-10)
	Una capa de líquido barrera impermeable al	Una capa de barrera impermeable a los líquidos 40	Lamina inferior (Figs. 10A y 11, Pág. 8, líneas 3-7).

	líquido.	(Figs. 1-4).	
	Un núcleo absorbente dispuesto entre la capa de recubrimiento y la capa de barrera	Un núcleo absorbente (42/642) dispuesta entre la capa de cubierta y la capa de barrera (Figs. 1-4).	Una capa de absorción/ retención (3) entre la lámina de cubierta y lamina inferior (Figs. 10A y 11, Pág. 8, líneas 3-7 de abajo, Pág. 10, líneas 6-10).
	Una capa de transferencia dispuesta entre la capa de cubierta y el núcleo.	Una capa de transferencia 674 dispuesto entre la cubierta capa y el núcleo (Figs. 1-4).	No menciona.
	Una línea central que se extiende longitudinalmente.	Una línea central que se extiende longitudinalmente (68) (Figs. 1-4).	Una línea central (X) que se extiende longitudinalmente (Fig. 10 B).
	Una línea central que se extiende lateralmente.	Una línea central que se extiende lateralmente (66) (Figs. 1-4).	Una línea central (Y) que se extiende lateralmente (Fig. 10 A).
	Donde el núcleo absorbente tiene una primera región y una segunda región rodeando concéntricamente la primera región.	En el que el núcleo absorbente (42) tiene una primera región (56) y una segunda región (58) que rodea concéntricamente la primera región (Figs. 1-4).	No menciona.
	La primera región que tiene un primer peso base y la segunda región que tiene un segundo peso base. El primer peso base que es menor que el segundo peso base. El primer peso base que está en el intervalo de entre 7.5 gms y 385 gsm y el segundo peso base está en el rango de entre 150 y 450.	La primera región que tiene una primera peso base y la segunda región que tiene un segundo peso base, el primer peso base menor que el segundo peso base, la primera base de peso, en el intervalo de 0.015 a 0,1 g/cm^2 (Col. 20, líneas 1-8) y en el que el segundo peso base en el intervalo entre 0.02 a 0.186 g/cm^2 (Col. 19, líneas 18-21).	La primera región que tiene un primer peso base y la segunda región que tiene un segundo peso base, peso base primera region entre 200 a 500 gms y la segunda region entre 400 gsm y 800 gsm (Pág. 18, líneas 1 a 3, 8 a 11, Pág. 19, líneas 1 y 2).
	En donde el peso base de la primera región es de aproximadamente 5% a 85% del peso base de la segunda región.	La segunda región (58) tiene un peso básico elevado en relación a la zona (56), el peso de la primera región (56) tiene un peso básico de 0,034 a 0,31 g/cm^2 (Col. 19, líneas 4 a 7 y Col. 19 línea 25; Col. 19, línea 1 a Col. 20, línea 8).	La primera región que tiene un primer peso base y la segunda región que tiene un segundo peso base, peso base primera region entre 200 a 500 gms y la segunda region entre 400 gsm y 800 gsm (Pág. 18, líneas 1 a 3, 8 a 11, Pág. 19, líneas 1 y 2).
14	El artículo absorbente tiene un espesor inferior a 5 mm.	No menciona	El artículo absorbente tiene un espesor entre 1.5 mm a 3.5 mm (Pág. 10, línea 9).

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 14 porque divulgan artículos absorbentes.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 14 y el artículo absorbente de D1 consiste en que en este último no se menciona que el artículo absorbente tiene un grosor de 5 mm.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 14 y el artículo absorbente de procedimiento de D2 consiste en que en este último no se menciona una capa de transferencia dispuesta entre la capa de cubierta y el núcleo, donde el núcleo absorbente tiene una primera región y una segunda región rodeando concéntricamente la primera región.

El efecto que logra el obtener un artículo absorbente con un espesor menor a 5 mm es que se obtiene un producto ultradelgado por lo cual es más cómodo para la usuaria.

Por lo tanto, el Problema Técnico Objetivo que pretende resolver esta invención se

puede formular así: ¿cómo modificar el artículo absorbente conocido en D1 para obtener un producto ultradelgado para hacerlo más cómodo a una usuaria?.

Sin embargo, artículos absorbentes ultradelgados con menos de 5 mm de grosor para hacer más cómodo el producto a una usuaria, ya está divulgado en el documento D2 que se refiere a un artículo absorbente con un espesor entre 1.5 mm a 3.5 mm (Pág. 10, línea 9).

Puesto que la reivindicación dependiente 14 no menciona características inventivas adicionales tampoco se puede considerar inventiva.

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 5'047.023	1 a 10, 14 11 a 13	Nivel inventivo Novedad/ Nivel inventivo
D2	WO 2006/105305	1, 2, 3 y 14	Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.

JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-05-28

Elaboró: Yenny Marcela Campos Borda
Revisó: Olga Ximena Benavides Salazar
Revisó: Jose Luis Salazar Lopez